

ESTADO ELECTRÓNICO No. 098 de 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2017-00106-00 Juez AdHoc	Reparación Directa	BrayanLee Lefevre Acosta	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Ips universitaria y otros	06 de diciembre de 2022	Principal	Auto accede solicitud aplazamiento de audiencia

SECRETARIA: San Andrés, Isla, siete (07) de diciembre de Dos mil veintidós (2022). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201. C.P.A.C.A. CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Código: FCA - 015

Versión: 01

Fecha de aprobación de formato: 16-02-2015

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821